

República del Ecuador Superintendencia de Compañías EXTRACTO

De la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía denominada "Pesviscaya, Pesquera Viscaya Sociedad Anónima".

1.- Celebración, Aprobación e Inscripción.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PESVISCAYA, Pesquera Viscaya Sociedad Anónima" se otorgó en la ciudad de Manta el 17 de noviembre de 1993 ante el Notario Tercero del cantón Manta, el señor doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante resolución N° 94-4-1-1-0006 del 13 de enero de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el N° 88 del 17 de febrero de 1994.

2.- Aumento de capital social.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 185'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 385'000.000,00.

3.- Integración del aumento de capital.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1.700.000,00 por Reserva Legal S/. 15'300.000,00 por Reservas Facultativas y S/. 168'000.000,00 por Reserva Revalorización Patrimonio.

4.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: Artículo cuarto.

Capital Social.- El capital social de la compañía es de trescientos ochenta y cinco millones de sucres, dividido en trescientos ochenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor de cada una. Los títulos de acciones, llevarán las firmas del Presidente y Gerente de la Compañía.

Portoviejo, enero 13 de 1994

Ing. Mariana Huerta de Mieleles
Secretaria AD_HOC
Secretaria Abogado

República del Ecuador Superintendencia de Compañías EXTRACTO

De la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía denominada "Conservas Isabel Ecuatoriana Sociedad Anónima".

1.- Celebración, aprobación e inscripción.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "Conservas Isabel Ecuatoriana Sociedad Anónima" se otorgó en la ciudad de Manta el 17 de noviembre de 1993 ante el Notario Tercero del cantón Manta, el señor doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante resolución N° 94-4-1-1-0005 de enero 13 de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el N° 116 del 7 de marzo de 1994.

2.- Aumento de capital social.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 7.000'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de 15.000'000.000,00

3.- Integración del aumento de capital.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 6.250'000.000 por Reserva Revalorización del Patrimonio, y S/. 750'000.000,00 por Reservas Facultativas.

4.- Como consecuencia del aumento del capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: Artículo cuarto.- **Capital Social.**- El capital social de la compañía es de quince mil millones de sucres, dividido en quince millones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una. Los títulos de acciones, llevarán las firmas del Presidente y Gerente de la Compañía".

Portoviejo, enero 13 de 1994

Ing. Mariana Huerta de Mieleles
Secretaria AD-HOC